CONCURSO DE MERITOS ABIERTO NO. GV-SJ-CMA-022 DE 2026

En cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del decreto 1082 de 2015, la gobernación del vichada convoca e invita públicamente a los a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso en participar dentro de la convocatoria cuyas generalidades se describen a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Teniendo en cuenta el valor total del servicio que se pretende contratar de acuerdo con las especificaciones requeridas, el proceso contractual debe adelantarse mediante la modalidad de selección que se utilizara esta en el numeral 3° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015, y corresponde a un CONCURSO DE MERITOS.

OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL RURAL ORIENTADO A GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD Y EL DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO, DEPARTAMENTO DEL VICHADA.

CLASIFICACIÓN UNSPSC.
La prestación de servicios objeto del presente proceso de contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la siguiente tabla:

CLASIFICADOR UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD ECONOMICA
80101600	Gerencia de proyectos
81101500	Ingeniería civil

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor del contrato que debe celebrarse será el que sea registrado en la oferta que resulte favorecida con la adjudicación de la convocatoria, siempre que no supere la suma establecida como presupuesto oficial de la convocatoria correspondiente a **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 357.607.563,00).** incluyendo los gastos que se generen con ocasión a

la celebración, ejecución y liquidación, el cual debe cubrir conforme al plazo previsto en este estudio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (05) MESES**,** iniciando a partir de la fecha en que el DEPARTAMENTO DEL VICHADA de la orden para la iniciación y con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento ejecución y legalización: circunstancias estas que se entienden cumplidas con la suscripción del contrato y expedido del registro presupuestal, aprobación de las pólizas por parte del DEPARTAMENTO DE VICHADA, y la suscripción del acta de inicio.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

El Ministerio de Comercio y Colombia Compra Eficiente publicaron los umbrales para limitación de convocatorias a MiPymes 2026, de conformidad con el Comunicado emitido por parte del Ministerio de Comercio, Industria y turismo el valor del Umbral para los procesos suseptibles de limitación a mipyme serán los que se encuentren por un valor menor a $ 511.708.497,00 COP, razón por la cual el proceso contractual no supera el umbral por lo que es **procedente la LIMITACIÓN A MIPYME.**

ACUERDOS COMERCIALES.

El departamento, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los lineamientos realizados por Colombia Compra eficiente a través del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, determina la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales para el presente proceso de contratación.

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	N/A
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	N/A	N/A
Canadá		N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	NO	N/A	N/A
Corea		SI	NO	N/A	N/A
Costa Rica		SI	NO	N/A	N/A
Estados Unidos		SI	NO	N/A	N/A
Estados AELC		SI	NO	N/A	N/A
Israel		N/A	N/A	N/A	N/A

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI- 2, 14 y 38	NO
	Guatemala	SI	SI	SI- 2, 14	NO
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	NO	N/A	N/A
Comunidad Andina		N/A	N/A	N/A	N/A

Obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales para el presente proceso contractual: Trato nacional

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación. Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP I, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP I) www.colombiacompra.gov.co.Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

En el evento de requerirse más información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse a la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Vichada, ubicada en la siguiente dirección: Calle 18 No 7- 48, 1 piso – Palacio de la Gobernación del Vichada.

CRONOGRAMA DEL PROCESO.

El cronograma del proceso es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Publicación estudios y documentos previos	13 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	13 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	23 de noviembre de 2026	SECOP I; contratacion@vichada.gov.co H15o en calle 18 N 7 - 48 barrio el centro del Municipio de Puerto Carreño Vichada, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación GV-SJ-CMA-016 DE 2025
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	hasta el 23 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	24 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	24 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	24 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	24 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	25 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	26 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Plazo máximo para expedir Adendas	26 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	30 de noviembre de 2026 a las 09.00 am	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	30 de noviembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026 GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Evaluación de las ofertas	**Desde:** 01/12/2026 **Hasta: 02**/12/2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Publicación del informe inicial de evaluación	02 de diciembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	**Desde:** 03/12/2026 **Hasta: 07**/12/2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Publicación del informe final de evaluación	09 de diciembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	09 de diciembre de 2026	GV-SJ-CMA-022 DE 2026

Firma del contrato	dentro de los tres (03) días habiles a la adjudicación del proceso	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Entrega de Garantías	dentro de los cinco (05) días habiles a la firma del contrato	GV-SJ-CMA-022 DE 2026
Aprobación de Garantías	dentro de los tres (03) días habiles posteriores a la entrega de las garantías	GV-SJ-CMA-022 DE 2026

*Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT.

NOTA NRO.1: Todas las horas estipuladas en el presente proceso están expresadas conforme a la hora legal colombiana.

NOTA NRO.2: En todo caso el Departamento se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el desarrollo del presente proceso de selección.

Las fechas antes indicadas podrán ser variadas por la ENTIDAD de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego para la prórroga de los plazos de la **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO**, de lo cual se dará oportuno aviso a todos los interesados y a las personas que hayan retirado Pliego de Condiciones y a los oferentes, mediante la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co en cualquier momento la ENTIDAD puede hacer uso de la suspensión del procedimiento en cualquier etapa cuando técnica o jurídicamente se recomiende.

La participación de los Proponentes y el desarrollo de las etapas mencionadas se sujetarán a las condiciones que se establecen en los presentes pliegos.

De acuerdo con las directivas de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República las horas fijadas en el cronograma del proceso se regirá por la hora legal de la República de Colombia, establecida por la división de meteorología de la Superintendencia de Industria y Comercio, de acuerdo con la directiva 013 del 6 de octubre de 2005, expedida por la Procuraduría General de la Nación.

Dado en Puerto Carreño - Vichada, a los Veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026

Atentamente,

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL